



Taller:

Política(s)-de-género(s)

Aportes para pensar la politización de las travestis.

5 encuentros

Miércoles de Mayo: 18:30 a 20:30h

Inicia 2 de Mayo

Dra. Soledad Cutuli

Desde comienzos de la década de 1990 se formaron agrupaciones de travestis para denunciar la violencia policial y resistir, junto a otros sectores estigmatizados, los códigos contravencionales que criminalizaban la expresión de sus identidades en el espacio público. En este proceso fueron articulando sus demandas con organismos de Derechos Humanos, grupos feministas y de la diversidad sexual, sectores progresistas y de izquierda –entre otros- generando una acumulación y visibilidad de crecimiento exponencial. Casi tres décadas después del surgimiento de la primera agrupación, las asociaciones se multiplicaron y avanzaron notablemente en el reclamo por sus derechos. Varias de ellas presentaron diversas propuestas para una Ley de Identidad de Género, consiguiendo en mayo de 2012 la formulación de un proyecto unificado y su sanción como Ley N° 26.743. Esta nueva legislación estableció, por un lado, la posibilidad de rectificación registral del sexo y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coincidieran con la identidad de género autopercebida por la persona, sin el requisito de intervención judicial, y sin necesidad de acreditar una intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico. Por otro lado, se incorporó como un derecho el acceso a intervenciones quirúrgicas totales y parciales, y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar el cuerpo -incluida la genitalidad- a la identidad de género autopercebida, con la sola firma de un consentimiento informado, sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa.

La sanción de esta ley fue mundialmente considerada a la vanguardia de los Derechos Humanos. La lucha por la derogación de los Edictos Policiales parecía haber

quedado en un pasado remoto: mientras se trataba la ley, los/as legisladores/as pedían disculpas en nombre del Estado por las violencias perpetradas y retomaban las consignas, argumentos, e incluso datos cuantitativos de las organizaciones para expedirse a favor de la nueva norma, aprobada casi por unanimidad. El crecimiento exponencial en términos de visibilidad y de legitimidad de las demandas de este colectivo nos lleva a repensar las intersecciones conceptuales entre *género, sexualidad y política*, poniendo el foco en este proceso concreto.

El taller propone un espacio dinámico en el que indagaremos en las potencialidades del enfoque antropológico para entender el proceso de politización de las travestis en Buenos Aires, y de la construcción de la Identidad de Género como un derecho a ser conquistado. Cada sesión presenta un interrogante formulado desde el trabajo empírico y problematizado en relación con dimensiones clave del proceso, sin seguir necesariamente una linealidad temporal sino privilegiando la integración en núcleos problemáticos con sus propias historicidades, poniendo de relieve la experiencia cotidiana de las protagonistas en el marco de tramas sociales mayores.

Contenidos por encuentro

1. En esta sesión presentamos las dimensiones que luego se desplegarán a lo largo de las siguientes, a través de la descripción de trayectorias generacionales, laborales y políticas heterogéneas. Ponemos de relieve la centralidad de la *prostitución* en la vida de las primeras activistas, tanto como fuente de padecimientos, como un ámbito de construcción de saberes y códigos compartidos.

2. En este encuentro indagamos en un proceso más amplio de “historia *marica*”, encarnado por sujetos no encorsetados a priori en una identidad fija, para problematizar -más allá de cómo las categorías se volvieron disponibles para las personas- cómo fueron los procesos de socialización de quienes que paulatinamente fueron apropiándolas y politizándolas.

3. En esta clase desplegamos, por un lado, las experiencias de opresión y de resistencia cotidiana vividas junto a mujeres con quienes compartían las calles y los espacios prostibularios. Y, por otro lado, las relaciones tejidas con otras mujeres, activistas *feministas* que conocieron a las *travestis* en la lucha por la derogación de los Edictos policiales y las apuntalaron en su proceso organizativo.

4. En esta sesión analizamos el encuentro de las políticas de gestión del empleo y de las demandas de *trabajo digno* por parte de las organizaciones, en el que se situó a la formación de cooperativas dentro del horizonte de posibilidades de las activistas *travestis*.

5. ¿Cuál fue la trama de relaciones sociales detrás de la demanda por la sanción de la ley de Identidad de Género? En esta sesión final situamos las iniciativas organizativas de las *travestis* en perspectiva transversal e histórica, para dar cuenta de cómo su proceso de

politización implicó modos específicos de construcción de vínculos con actores sociales del ámbito local y global.

Biografía

Soledad Cutuli es Doctora en Antropología y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas, orientación sociocultural (Universidad de Buenos Aires). Docente del Departamento e investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), donde integra el Programa "Procesos de reconfiguración estatal, resistencia social y construcción de hegemonías". Es autora de la tesis de doctorado titulada "Entre el escándalo y el trabajo digno. Etnografía de la trama social del activismo travesti en Buenos Aires". Su investigación articula los aportes de la antropología política con los estudios sobre sexualidades y género, para indagar en el proceso de politización del travestismo, las iniciativas asociativas y la construcción de demandas.